

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MAT.: AUTORIZA REALIZAR TRABAJO EXTRAORDINARIO A DON RIGOBERTO FECCI BLANCO DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2026.-

DECRETO ALCALDICIO N°: 00039/2026

DOÑIHUE, JUEVES, 8 DE ENERO DE 2026

VISTO:

1. El DFL-1 de fecha 26 de julio 2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
3. Decreto Alcaldicio N°2683, de fecha 10 de diciembre de 2024, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "por orden del Sr. alcalde" a Administrador Municipal, don Edinson Toro Rojas.
4. El Decreto Alcaldicio N°2677 de fecha 09 de diciembre 2024, que declara alcalde de la Municipalidad de Doñihue a don Boris Acuña González para el periodo 2024-2028.

CONSIDERANDO:

- 1- Que existe la necesidad de contar con funcionarios municipales con responsabilidad administrativa que presten apoyo en las labores de apertura y cierre del edificio municipal durante el año 2026.
- 2- Que el funcionario don Rigoberto Fecci Blanco Rut, ha manifestado su disposición para colaborar en las labores de apertura y cierre del edificio municipal, en horarios fuera de su jornada laboral ordinaria, producto de las actividades que pueda programar el municipio.
- 3- Que, en atención a lo expuesto, resulta procedente dictar el presente acto administrativo, autorizando el desempeño de dichas funciones y el reconocimiento del tiempo efectivamente trabajado por el funcionario cuando estas sean realizadas fuera de su jornada ordinaria, en atención a requerimientos institucionales debidamente justificados.

DECRETO

AUTORIZÁSE al funcionario don Rigoberto Fecci Blanco Rut
cierre del edificio municipal, todas las veces que sea necesario.

para que cumpla las labores de apertura y

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
Secretario Municipal (S)



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ETR/DRC

DISTRIBUCIÓN:

SOFÍA CARTAGENA ROJAS - ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21482666&hash=1842a>